UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 181-2019-FCA-D

RECIBIDO

Ayacucho, 22 de agosto del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 813-2019-UNSCH-R, se encargó al M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco, como Director de la Escuela Profesional de Agronomía por el periodo comprendido del 24 de julio al 23 de agosto de 2019;

Que, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la referida Escuela, es necesario ampliar el periodo del encargo del M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco, como Director de la E.P. de Agronomía;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley Universitaria 30220 Art. 36° y el Estatuto (Versión 2.0, 2016) de la UNSCH, Art. 118°;

RESUELVE:

1°.- **AMPLIAR,** el encargo del **M.Sc. WILBER SAMUEL QUIJANO PACHECO**, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, como Director de la Escuela Profesional de Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrarias, del 24 al 30 de agosto de 2019.

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución a la Oficina del Señor Rector, para conocimiento y tratamiento correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rector
E.P. Agronomía
Interesado
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Dr. Rolando Baptista Gómez
Decano